

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO N° 001-2025-CS/MPA, Primera Convocatoria.

En, la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Anta, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 044-2025-GM-MPA-C, de fecha 05 de Marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **CONCURSO PUBLICO N° 001-2025-CS/MPA, Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CREACION DE LA REPRESA SECSECHUAYLLA PARA LA PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO PARCELARIO, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE YUNGAQUI, OCCORURO, MOSOCLLACTA Y MARKJO DEL DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, Valor estimado de: **1,392,598.42** a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento De La Buena Pro del procedimiento de selección.



PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	80099668	FREDY ARANA ARAGON	Titular Presidente
2	DNI	44646544	DARWIN BORDA QUISPE	Titular Miembro 1
3	DNI	41788789	JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA	Titular Miembro 2

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10066400072	QUISCA ASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL	28/03/2025	Válido
2	10239228122	GARCIA PARRA WILLIAM	08/04/2025	Válido
3	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	15/03/2025	Válido
4	10310392125	MONTESINOS AVALOS ELIOT	15/04/2025	Válido
5	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	04/04/2025	Válido
6	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	04/04/2025	Válido
7	20138180531	ASESORES INGENIEROS PROYECTISTAS S.A	20/04/2025	Válido
8	20450539202	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido
9	20455328871	HZP CONSULTORES E.I.R.L.	22/03/2025	Válido
10	20490446746	APU MARCASUNAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - APU MARCASUNAY S.R.L.	11/04/2025	No válido
11	20527677336	SAGITARIO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/04/2025	Válido
12	20527752486	GESTION Y NEGOCIOS CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido
13	20536417410	CORPORACION FORTALEZA H & C S.A. - CFORT S.A.	15/03/2025	Válido
14	20564348954	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/04/2025	Válido
15	20574769401	MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	22/03/2025	Válido
16	20613172107	WILHELM INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/03/2025	No válido



TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20455328871	HZP CONSULTORES E.I.R.L.	21/04/2025	Enviado	Valido
2	10310392125	CONSORCIO SECSEHUAYLLA	21/04/2025	Enviado	Valido

CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación

obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

HZP CONSULTORES E.I.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA PRESENTA
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	PRESENTA
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	PRESENTA
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	PRESENTA
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
ADMITIDO	



CONSORCIO SECSEHUAYLLA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA PRESENTA
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	PRESENTA
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	PRESENTA
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	PRESENTA
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	PRESENTA
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	PRESENTA
ADMITIDO	



QUINTA. - EVALUACION DE OFERTAS

Documentación para acreditar los requisitos de calificación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION • Persona natural o jurídica con registro vigente en el Registro Nacional de Proveedores – RNP del OSCE, en las especialidades de consultoría de obra de represas, irrigaciones y afines en la categoría C. • No estar incluido en el Registro de Inhabilitados para contratar con el estado. • No estar comprendido en ningún de los impedimentos señalados en la Ley de	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



	Contrataciones del Estado vigente. • El consultor debe tener como mínimo 03 estudios a nivel de expediente técnico en proyectos hidráulicos y/o proyectos con fines de riego agrícola que incluyan: presas o diques, bocatomas, reservorios y sistemas de conducción de agua.				
HZP CONSULTORES E.I.R.L.	ACREDITA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE
CONSORCIO SECSEHUAYLLA	ACREDITA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE



QUINTA. - EVALUACION DE OFERTAS

Evaluación Técnica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a evaluarse los puntajes de la siguiente forma.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD M >= 01 veces el valor referencial:	METODOLOGÍA PROPUESTA Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	PUNTAJE TOTAL
HZP CONSULTORES E.I.R.L.	70	No sustenta correctamente la metodología propuesta con los contenidos mínimos que exige en las bases integradas, falta numeral 4) <u>DIAGRAMA DE FLUJO DE ACTIVIDADES</u> y no está de acuerdo a las normas vigentes del sector competente.	70
CONSORCIO SECSEHUAYLLA	70	30	100



El postor **HZP CONSULTORES E.I.R.L.** no accede a la etapa de evaluación económica, por no obtener puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, que se requiere en las bases integradas.

Evaluación Económica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a evaluarse los

puntajes de la siguiente forma.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO PROPUESTO	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO SECSEHUAYLLA	S/ 1,253,338.58	100	100	100

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, otorga la buena pro al **CONSORCIO SECSEHUAYLLA** integrado por: **MONTESINOS AVALOS ELIOT con RUC 10310392125, WARI CONSULTORES E.I.R.L. con RUC 20452709393, CORPORACION PERU DBR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION DBR S.A.C con RUC 20564188655 y CONSORCIO BWE POCKRAS S.A.C. con RUC 20495182348** por el monto de: **S/ 1,253,338.58 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho y 58/100 soles)** Por lo que da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad



FREDY ARANA ARAGON
Presidente



DARWIN BORDA QUISPE
1er Miembro



JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA
2do Miembro